

# VALENTÍA → PARA TRANSFORMAR

**Estimado vecino, estimada vecina:**

Desde el equipo de Podemos Atarfe, te presentamos nuestro programa electoral. Este programa incluye las demandas de todos los colectivos y asociaciones del municipio con las que nos hemos reunido, concebido desde las perspectivas del feminismo, el ecologismo, la justicia social y fiscal, y la diversidad.

Necesitamos un pueblo diseñado para la felicidad de la infancia, de las personas mayores, para la integración de las personas inmigrantes, con espacios urbanos con perspectiva de género, menos motorizados, con arbolado y aire limpio, en donde se reduzca la producción de residuos, se avance hacia la autosuficiencia energética y la soberanía alimentaria. Un municipio donde la vivienda no sea un bien de lujo, donde la identidad cultural no sea entregada al olvido, donde nuestros jóvenes puedan quedarse y desarrollar todo su potencial. Construyamos un espacio donde tengamos cabida todos, donde estemos todas incluidas y la convivencia vecinal nos arrope.

Queremos que nos cuentes que se necesita para mejorar nuestro pueblo, queremos escucharte y que participes en las decisiones municipales, por un Atarfe público, saludable, seguro y próspero.

**Contamos con tu valentía para transformar.**

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

- MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PARQUES
- USO DEL AGUA, CALIDAD DEL AIRE Y VEGETACIÓN
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- ADMINISTRACIÓN
- URBANISMO Y VIVIENDA
- SEGURIDAD CIUDADANA
- EMPLEO Y TEJIDO ECONÓMICO
- ACCESIBILIDAD
- EDUCACIÓN
- MAYORES
- SALUD Y DEPORTES
- IGUALDAD
- PARTICIPACIÓN VECINAL Y ASOCIACIONISMO
- MASCOTAS
- CULTURA Y OCIO

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PARQUES

- Creación de un Reglamento Municipal de Limpieza y Civismo, para controlar la gestión y ejecución de las **labores de limpieza y gestión de residuos**. Actualización de ordenanza de civismo y convivencia.
- Recogida selectiva de residuos en comercios.
- Proyecto de **compostaje** comunitario y doméstico.
- Código de **buenas prácticas ambientales** desde los comercios, dar facilidades de contenedores para grandes productores.
- Instalación de **máquinas para devolución, depósito y retorno**.
- Feria de **intercambio** y cursos **reparación** de objetos en desuso.
- Realización de un estudio que analice el futuro de la Vega para apostar por la **agricultura ecológica**, creación de huertos de auto subsistencia, sociales, escolares y comunitarios.
- Mantenimiento de **parques y zonas verdes** mediante personal de Atarfe.

## USO DEL AGUA, CALIDAD DEL AIRE Y VEGETACIÓN

- Plan de mejora de riego urbano municipal y uso de **agua regenerada**.
- Diseño de estrategias, como **aljibes** y recuperación de **acequias**, para la recogida de agua de lluvia y separativa de pluviales y red de saneamiento, para optimizar la disponibilidad de agua en situaciones de escasez de precipitaciones.
- Apoyo al fomento de técnicas para reducir la erosión de los suelos.
- Análisis independientes para mantener la **calidad del agua**.
- Garantizar el abastecimiento de agua para consumo en futuros fenómenos extremos.
- Monitoreo de la **calidad del aire** y emisión de alertas por contaminación atmosférica
- Establecimiento de objetivos a corto y mediano plazo de **reducción de los gases efecto invernadero**.
- Mantenimiento de zonas verdes en todo el municipio.
- Recuperación de **bosques** y **prevención de incendios** forestales.
- Silvicultura comunitaria y jardinería vecinal.
- Creación de **huertos urbanos**.

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Impulso y gestión pública de una **comunidad energética** para el municipio, mejorando la eficiencia y aumentando la proporción de energías renovables, reconvirtiendo los tejados municipales con placas solares previo estudio, en colaboración con los colegios, **creando banco público de electricidad**.
- Mejora del alumbrado público para su mayor eficiencia.
- Plan ético de gasto eléctrico del ayuntamiento.
- **Asesoramiento a la ciudadanía** en materia de energía.
- Campaña de sensibilización para el fomento de la instalación de equipos de generación de energía fotovoltaica.
- Solicitar medidas para la prevención y diversificación de daños en infraestructuras eléctricas (**no más cortes de luz**).
- Petición al consorcio metropolitano de transporte que se adapten los autobuses a eléctricos y capacidad según necesidades reales.
- Restricción de vehículos cerca de colegios.
- **Promover Bici bus** con la cooperación de AMPA, **caminos escolares seguros**.
- Avanzar hacia la gratuidad del transporte público.
- Terminar la infraestructura inconclusa que se inició antes del 2019 para restitución de acometida eléctrica en el Barranco.

## ADMINISTRACIÓN

- Atención y gestión más ágil y accesible de trámites administrativos.
- Fiscalidad Ecológica y Progresiva.
- IBI según criterios sociales.
- Autoevaluación constante de las políticas públicas y de los servicios municipales.
- Redes de cooperación comarcales para mayor eficiencia en uso de recursos.
- Proveedores: cláusulas de impacto ecológico, calidad del empleo, igualdad, retorno inversor en el territorio.
- Tasa ecológica a grandes superficies comerciales.

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## URBANISMO Y VIVIENDA

- **Parque público de alquiler social** accesible para todas las personas.
- Combatir las desigualdades sociales entre barrios y personas, promoviendo un **Plan de erradicación de infravivienda en el pueblo.**
- Oficina de Vivienda para el asesoramiento de todos los temas relacionados con la vivienda, donde se informe a los vecinos y vecinas sobre el alquiler, promoción de la rehabilitación, regeneración y renovación urbanas y área de Accesibilidad, que atienda de modo gratuito a particulares, comunidades vecinales, empresas y otras entidades que requieran de estos servicios en referencia a la accesibilidad.
- Conservar el patrimonio histórico, arquitectónico, industrial y natural.
- Dotarse de instrumentos legales para la conservación del patrimonio.
- Mantener los elementos de identidad del paisaje urbano y periurbano.
- **Ayudas económicas anuales para la mejora de la accesibilidad en el domicilio** y la adquisición de productos de apoyo para distintas limitaciones funcionales.
- Programas específicos de **alojamientos provisionales.**
- Bonificación de tasas de obras para mejorar la sostenibilidad y el coeficiente energético de viviendas a personas en situación vulnerable.
- Incorporación de criterios de eficiencia energética en la planificación urbanística (fachadas vegetales, azoteas con cubiertas vegetales, patios drenantes, etc.).
- **Intermediación en apoyo a las familias con negociación de bancos.**
- **Aval municipal para alquileres sociales.**
- **Aumento de IBI a casas vacías más de tres años, y a grandes propietarios.**

## SEGURIDAD CIUDADANA

- Inclusión de protocolos para respuesta a fenómenos climáticos en población vulnerable.
- Mejora de ratio de **policía local por habitantes.**
- **Plan de seguridad** en los barrios y anejos.
- **Servicio de mediación** para conflictos vecinales.
- Facilitar un entorno de convivencia y seguridad ciudadana.
- Progresividad en la cuantía de las multas impuestas mediante ordenanza municipal.

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## EMPLEO Y TEJIDO ECONÓMICO

- **Bolsa de empleo municipal**, transparente y también coordinada con empresas.
- Diagnósticos de nuevo yacimientos de empleo, de necesidades de formación y de los parámetros de empleo local.
- **Centros de formación sectoriales vinculados al territorio.**
- Promoción de:
  - a. Autoempleo.
  - b. Vivero de empresas.
  - c. Cooperativismo.
  - d. Diversidad.
- Puntos de venta de **productos locales.**
- **Subvenciones a empresas para la contratación de personal de Atarfe.**
- Aprovechamiento del **potencial turístico**, como Medina Elvira, Parque Ramon Gardón, Los Tres Juanes, las aguas termales, y creación de un espacio donde se recree la riqueza histórica de nuestro municipio.

## ACCESIBILIDAD

Las personas con diversidad funcional a lo largo de su vida se encuentran diferentes barreras (sociales, en la comunicación, laborales, arquitectónicas) que impiden su inclusión tanto en lo social como en lo laboral, por lo tanto debemos adquirir un compromiso para que exista una accesibilidad universal para todos.

- **Accesibilidad urbanística**, para eliminar las barreras de las vías y espacios exteriores de uso público, como aceras o mobiliario público.
- **Accesibilidad arquitectónica**, para acabar con los obstáculos que se encuentran en el interior de los edificios públicos, y que pueden afectar tanto a trabajadores como clientes, como pueden ser rampas o escaleras en los edificios.
- **Accesibilidad en la comunicación** para permitir la recepción e interacción con los mensajes emitidos por distintos canales de comunicación. Teniendo en cuenta la diversidad de personas que existen hay que emitir mensajes e información adaptados a todas ellas.

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## EDUCACIÓN

- Potenciar la **educación de 0 a 3 años**.
- Fomento de **aula de educación ambiental, histórica y patrimonial**, que ofrezcan formación práctica tanto a profesionales, como a la población interesada.
- Potenciar escuela de madres y padres.
- Talleres escolares “**Personas iguales, necesidades distintas**” dirigidos a alumnado de Educación Primaria para el conocimiento de las distintas realidades y las necesidades de accesibilidad “**La diversidad como fortaleza**” dirigidos a alumnado de ESO, que fomentan la convivencia desde el respeto a las diferencias.
- Plan de salud, educación sexual, normalización de la sexología en personas con discapacidad, mayores.
- **Medidas de prevención, detección y eliminación del acoso escolar.**
- Apoyo al multilingüismo, disminuir el absentismo escolar y el abandono escolar.
- Impulsaremos valores de escritura y lectura mediante diferentes programas y en especial certamen literario de pequeño relato.
- Puesta en marcha propuestas de conexión entre la literatura y otras artes y la educación como la de “**Escritores en las aulas**”.
- **Ayudas a estudiantes en situación de vulnerabilidad.**
- Programas para que toda la población adulta acceda a las competencias digitales básicas.
- Promocionar espacios de encuentro intergeneracional como “**Huertos Educativos**”, “**Abuelas cuentacuentos**”.
- Aulas de enseñanza del español para la población extranjera.

## MAYORES

- Construcción de **Residencia Pública Local**.
- **Plan de Viviendas compartidas.**
- Redes de ayuda mutua para personas cuidadoras.
- Actividades de intercambio de conocimientos entre distintas generaciones.
- Proyecto “**Libro Vivo**” para conservar las memorias de los mayores.

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## SALUD Y DEPORTES

- Mejora de recursos sanitarios, de acuerdo a la densidad de población.
- Estudio sobre la necesidad de construir nuevas instalaciones.
- **Tratamientos bucodentales gratuitos.**
- **Salud Mental** : atención psicológica gratuita, atención a la soledad no deseada, apoyo social y espacios para relacionarse con otras personas.
- Ayuda municipal universal, temporal e inmediata para casos de incapacidad sobrevenida.
- Programas de actividades para personas sedentarias.
- **Plan de deporte inclusivo y accesible para toda la población.**
- Itinerarios peatonales saludables.
- **Ayudas para que la infancia y la juventud tenga acceso al deporte.**
- Adaptación de espacios en barrios y anejos para práctica deportiva.

## IGUALDAD

- Promover la participación social de las mujeres en todos los ámbitos y espacios.
- Fomentar la igualdad en los movimientos sociales y vecinales.
- **Visibilización de los trabajos de cuidados no remunerados.**
- Sensibilizar a la población sobre la necesidad de fomentar la igualdad de oportunidades.
- **Campañas de sensibilización y prevención sobre violencia contra las mujeres.**
- Desarrollo de las competencias municipales que la nueva Ley de garantía integral de la libertad sexual, y el protocolo "no callamos" contra las agresiones sexuales en espacios de ocio nocturno privado, laboral y de prevención a las personas mayores.
- **Ofrecer máximo apoyo a las víctimas de la violencia contra las mujeres, creando espacios seguros para su atención.**



# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## PARTICIPACIÓN VECINAL Y ASOCIACIONISMO

- Participación vecinal en los presupuestos.
- Sistema municipal de quejas y sugerencias.
- Consultas populares para asuntos de trascendencia autonómica o municipal.
- Consejos participativos sectoriales (diversidad funcional, persona mayores, personas migrantes, actividades, ...) y de barrios.
- Fomentar la participación vecinal en la gestión de los bienes y servicios públicos.
- Control de los gastos de representación y dietas de todo el equipo de gobierno.
- Adopción de todos los índices de transparencia en el Ayuntamiento.
- Apoyo técnico para desarrollar proyectos cooperativos y asociativos.
- Promover el uso de espacios públicos.

## MASCOTAS

- Garantizar el cumplimiento de la Ley de Bienestar Animal. Vigilancia y control de identificación de animales conforme la normativa vigente.
- Creación de parque agility para perros.
- Creación de pipicanes en barrios y adaptación de fuentes bebederas para animales.
- Creación zona de estancia temporal para animales perdidos.
- Control de colonias felinas.
- Regulación de la figura del voluntariado de protección animal, estableciendo sus funciones, así como los permisos y condiciones necesarios para la autorización, formación e intervención de las personas colaboradoras en las labores de gestión de colonias, vigilancia y adopción de animales.

# MEDIDAS QUE →→→ TRANSFORMAN

## CULTURA Y OCIO

- **Promoción de artistas locales** y actividades de ocio, en todos los ámbitos culturales, con intercambios entre municipios.
- **Semana de la Diversidad Cultural**, en la que se fomenten las expresiones culturales diversas presentes en la población migrante, programa de actividades para impulsar el desarrollo y conocimiento de lazos culturales mediante expresiones artístico-culturales, tradiciones, idioma, música, comida, cine etc.
- Rutas a lugares de especial significación histórica, geográfica y ecológica de la localidad.
- Organización de **sentipaseos** para compartir entre los participantes historias y anécdotas sobre los lugares visitados.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en las fiestas y eventos del municipio.
- Ampliación de actividades culturales conjuntamente al Festival de Jazz en el Lago, que amplíe la afluencia de público.
- **Adaptar zonas de cumpleaños en parques** para las inclemencias meteorológicas.
- Constitución de nuevos espacios en diversos barrios y anejos para **bibliotecas y zonas de estudio**, acercando la lectura a todos los habitantes.
- Zonas de descanso en parques.
- Mantenimiento y buen funcionamiento de fuentes de agua.
- Estudio para construcción de una **piscina exterior para uso en el verano**.
- Mantenimiento, vigilancia y instalación de **juegos al aire libre de zonas de ocio** como la Moleona, Caballicos, Los Tres Juanes, pantano de Cubillas.
- **Ferias artesanales** y promoción de la actividad de artesanos locales.

# TÚ DECIDES

28M → ELECCIONES MUNICIPALES